

Asistimos a una 'reunión de negocio' de una empresa de venta piramidal

¿Quiere usted tener ingresos ilimitados?

JAUME RIBELL

A quién no le gustaría ganar más dinero del que gana? A nadie, ¿verdad? Incluso a la persona más rica no le importaría tener algún cero más en su cuenta. Y si hablamos de personas en paro o con dificultades para encontrar empleo por su condición o nacionalidad, ya ni les cuento. Con esa necesidad juegan ciertas empresas cuya actividad roza la ilegalidad. Hay diversas pero el método es siempre el mismo: captar esta gente de forma engañosa para convencerles de que pueden hacer negocio de forma fácil pero, eso sí, haciendo un gasto inicial.

Quizás lo hayan vivido ustedes mismos en primera persona: esta misma semana se repartían por las calles de Granollers unas pequeñas invitaciones de ese tipo. Se daban en mano, nada de carteles. Y en los papeles no había indicación alguna de lo que se trataba: simplemente se podía leer, entre otras cosas: "Dinero extra a tiempo parcial. Dinero ilimitado a jornada completa". Y había un lugar (un hotel de la ciudad) y una fecha y una hora. Además, lo decía una "empresa líder mundial en el sector". Así que como servidor también quiere 'ingresos ilimitados', acudí a la cita como una persona interesada más.

¿Y qué me encontré? Pues con una presentación de Herbalife, empresa conocida por vender unos productos dietéticos cuasi milagrosos y cuya actividad siempre ha estado bajo sospecha. Entonces entendí porque una 'empresa líder mundial del sector' tie-

ne que esconder su nombre o utilizar estos métodos de captación de 'empleados'.

No es que se trate directamente de una estafa porque los responsables de este montaje bien se han guardado las espaldas de hacer las cosas conforme con la legalidad de cada país. Más que nada porque ya les habían caído unas cuantas sentencias en contra de su actividad. Por ello ahora la regularización de los vendedores y su relación con la empresa está mucho mejor estipulada. Pero el método sigue siendo el mismo: una vez captados (éramos unas veinte personas) nos metieron en una sala del hotel y allí, entre bromas y chascarrillos, empezaron a intentar ganarse la confianza de los presentes. Que como era de imaginar, eran en su mayoría inmigrantes y jóvenes seguramente en busca de su primer empleo.

Nada más llegar debíamos rellenar un pequeño cuestionario que nos pedía todos nuestros datos personales e incluía una curiosa pregunta: "¿Ha sido usted informado de que no le ofreceremos un empleo sino que va a asistir a una reunión de negocio?". Mal empezamos. Y si no era un empleo, ¿qué ofrecían entonces? Pues un espléndido pack de sus productos dietéticos que tanto servían para adelgazar como para engordar, lo cual no deja de ser fascinante. La cuestión era vender esos productos a razón de un 25% de porcentaje para el vendedor. Lejos de recalcar en que la empresa se queda el 75% de un trabajo que tú tienes que realizar, te venden las virtudes del sistema piramidal, afirmando que

llega un momento en que puedes llegar a cobrar hasta el 50% más unos presuntos *royalties* "como los de los músicos" para que incluso tus nietos vivan de las ventas que tu has hecho. Alucinante. Para intentar convencernos de ello utilizaron a otros 'vendedores' de diversos niveles de la pirámide: personas a las que se nos pedía que recibiéramos y despediéramos aplaudiéndoles y que nos contarán cómo dedicando tan sólo unas pocas horas a la semana a vender los lotes de Herbalife ganaban desde 300 € a más de 4.000 € mensuales.

Bien: hasta aquí todo correcto, pero... ¿dónde estaba el gato encerrado? Pues como siempre, al final: para empezar a 'trabajar' con ellos, se debe adquirir el primer kit de vendedor, que cuesta 107 €. Por lo que no sólo debes desembolsar esa cantidad para entrar en ese maravillosos mundo de ingresos crecientes, sino que te ves obligado a vender por lo menos cuatro lotes más de sus productos para, como mínimo, recuperar la inversión realizada.

Lógicamente, llegados a este punto algunos nos levantamos y nos fuimos. Pero muchos otros, mayormente inmigrantes que ven en esto la oportunidad desesperada de ganarse un sueldo, se quedaron a seguir escuchando los pasos a seguir para ser vendedor. Ya que como dijo el presentador de la reunión en vista del público que tenía, "el producto se puede vender en sus países de origen, ya que estamos presentes en 65 países". Lo que me pregunto yo es si en Senegal habrá mucha gente interesada en perder peso...

EL BISTURÍ

Leyes obsoletas

Ha ocurrido en Gran Bretaña: el diario inglés *Telegraph* ha hecho público un caso bien curioso que, más allá de al cachondeo y a la chanza, nos debería llevar a la reflexión: la historia empieza cuando una pareja de mujeres lesbianas, **Sharon y Terry**, unidas en una ceremonia religiosa, deciden que quieren tener un hijo. Para ello le piden a su amigo **Andy Bathie** que les done su semen para poder hacer realidad su sueño. Andy, como buen amigo, les dijo que de acuerdo, después de que le aseguraran que no tendría ningún vínculo ni responsabilidad futura sobre la criatura. ¿Pero qué ha pasado? Pues que Sharon y Terry se han separado. Como tantas y tantas parejas, pensarán. ¿Qué hay de extraordinario en eso? Pues que una vez formalizado el divorcio, el bueno de Andy recibió un requerimiento de la Agencia de Apoyo a Menores inglesa para que empezara a regularizar los pagos por la manutención de las criaturas (porque sí: salieron dos). Con lo que ahora Andy afirma sentirse desbordado y ahogado económicamente. Tanto que ahora es él el que quiere tener un hijo con su pareja... y no puede. Como había amistad, nunca se plasmó el acuerdo por escrito. Por lo que tras serle requerido un test de paternidad, el Estado le obliga a seguir pagando la pensión. Ante tan rocambolesca situación, él ha declarado que no comprende esta reacción: "Son ellas quienes querían ser madres, yo nunca fui papá", aclara. Pero la ley dice lo que dice: y lo que dice la ley es que las donaciones de esperma conllevan una responsabilidad económica a no ser que se hagan a través de una clínica de donación autorizada. Lo cual no incluye las inseminaciones caseras. Mientras que la madre no biológica no tiene ninguna obligación legal de mantener a las criaturas de las que sí ejerció como madre durante años. Lo que es evidente que es injusto. Y cuando la justicia es injusta, toca cambiar las leyes. Y en eso están en el Gobierno británico a raíz de este caso. Que es un caso que no ha ocurrido aquí pero que bien podría ocurrir, porque es evidente que los modelos familiares han cambiado y quizás ya iría siendo hora de que se hiciera algo al respecto. No hablo sólo de parejas gays o lésbicas, sino de los nuevos roles forzados por el actual modelo sociolaboral: padres sin tiempo, chiquiparks que hacen de guarda-niños, abuelos que ejercen de padres, amigos que ejercen de tíos... y unas leyes que, como siempre, van con el reloj cinco minutos atrasado.



➔ JAUME RIBELL

HÀBITAT VALLÈS

VS

VALLÈS SERVICE

Audio - Televisió - Vídeo - Telecomunicacions

SERVEI OFICIAL TV/VIDEO/HI-FI

PHILIPS • LOEWE • SAMSUNG • LG Electronics • THOMSON
HITACHI • RADIOLA • TELEFUNKEN • SABA • ELBE

c/ Joan Prim, 281 · Granollers

Tel. 93 840 12 28

e-mail valles_service@telefonica.net

ROBA DE LA LLAR

Mas

interiorisme
des de 1991



- LLENÇOLS
- MANTES
- EDREDONS
- NÒRDICS
- JOCS DE TAULA
- ESTOVALLES
- TOVALLOLES
- BERNUSSOS

C/ Passeig de la Ribera nº 23-31
Canovelles ☎ 93 849 13 60